

ESTÉTICA DE LA DIFERENCIA SEXUAL EN COLOMBIA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX.

Christian Rincón

Categoría: texto largo.

*“Amamos tanto la verdad que, si amamos a otra cosa,
queremos que lo que amamos sea la verdad”*

San Agustín

1. BREVE INTRODUCCIÓN A LAS REPRESENTACIONES ESTÉTICAS

En el contexto de la industrialización en Colombia y la renovación estructural y arquitectónica de las ciudades, comienzan a prosperar varias revistas publicitarias que hacia 1910 definen sus contenidos alrededor de una presunta estética política de la diferencia sexual y cuyo propósito es producir y sostener los imaginarios sociales del cuerpo y el sexo. En este sentido, gran parte de sus contenidos alternaban entre la promoción de los avances agrícolas y urbanos con las recomendaciones de salud y belleza. Ahora, lo nuevo no era que estos contenidos circularan de forma abierta a la sociedad, sino que lo hacían con una estética diferenciada a hombres y a mujeres, trazando una línea de continuidad entre los cuerpos y sus funciones dentro de la sociedad. Por ejemplo, cuando la farmacéutica alemana Bayer se establece en Colombia en 1916, pauta con la revista Cromos para publicitar las Cafiaspirinas, las cuales trataban los dolores de cabeza. Sin embargo, este compuesto se exhibe en las páginas de la revista elaborando la siguiente relación: si eras hombre, trabajabas, si trabajabas duro tenías estrés, pero no había problema con esto, porque si tenías estrés, por supuesto tendrías a la mano una Cafiaspirina. Por otro lado, si eras mujer, tu estrés estaba ligado a los cuidados de la casa y la multitud de tareas domésticas que demandaban una mayor concentración, por lo que una Cafiaspirina era todo lo que necesitabas para seguir adelante y no decepcionar a nadie. Es importante destacar que, ante la emergencia del dispositivo farmacéutico en Colombia, hubo fuertes resistencias entre las juventudes católicas y la medicina conservadora de la época, pero lo extraño no era que ellas tuvieran lugar, sino que se expresaran en el mismo tono diferenciado en el que se manifestaban sus adversarios:

Según sea su salud y fortaleza, así será también la de sus hijos, y la debilidad de usted se irá aumentando a medida que la vaya pasando a su prole, que quizá renegará de usted por la herencia de miseria que les habrá dejado. Esta es la ley de la herencia que nadie puede evitar. No se atreva a pasar por alto esto sino piense en ello seriamente y resuelva ahora, antes de que sea tarde. No arriesgue a casarse y arruinar la vida de una muchacha que tiene fe en usted sí errores juveniles, malas costumbres o excesos han minado su vitalidad, convirtiéndolo en la sombra sólo de un verdadero hombre. No crea que se salvará con drogas, pues estas materias antinaturales nunca removerán la causa de su debilidad y además le harán daño. La única manera de que puede recuperar sus pérdidas fuerzas es por medio de las leyes naturales que nunca fallarán si usted las sigue al pie de la letra. (Cromos 306, may. 20 de 1922).

Es por eso, que se puede decir que a la racionalidad nutritiva que comenzaba a emerger como consecuencia de la modernización y el descubrimiento de las vitaminas, se le sumó lo concerniente a los roles sociales y sus condiciones biológicas, pues los cuerpos debidamente clasificados y determinados por su organismo, debían producir todo lo que se esperaba de ellos. Diseñar y sostener este guion sociosexual (Carrillo 2005) no era una tarea fácil, así que se tuvieron que implementar múltiples estrategias, pasando por la regulación de las leyes sanitarias y políticas, hasta la administración de la imagen del cuerpo. es decir, crear un dispositivo estético.

Es este último punto el que nos llama la atención, pues establece una evidente conexión entre la construcción de la imagen del cuerpo en Colombia y la representación política de la diferencia sexual. Para ello, nos remitimos a 1917, cuando el presidente José Vicente Concha elabora el *Libro azul*, el cual fue el primer proyecto editorial de escala nacional e internacional y que significó la apertura iconográfica del país. Uno de sus propósitos iniciales era incentivar la migración europea, pero, sobre todo, la inversión americana. Ahora, dentro del marco de este texto, interesa especialmente las 50 páginas dedicadas a las “*Bellezas colombianas*” y que sirvió para consolidar una estética hegemónica del cuerpo mediante un recurso fotográfico. Para elaborar esas 50 paginas el gobierno realizó concursos de belleza en distintas regiones con el propósito de hacer un “*estado del arte*” de la belleza en Colombia digna de importación iconográfica.



Junto con este tipo de proyectos y los procesos de higienización, que hasta entonces habían tenido como principal objeto de intervención la mortalidad infantil y el combate preventivo contra la tuberculosis, el paludismo, la sífilis, el alcoholismo, ahora se anexaba a la agenda nacional de la modernización, la feminidad como punto nodal entre los problemas nacionales en materia de salud y las pequeñas circunstancias que hacían posible luchar desde la casa propia. Es decir, se internalizó el dispositivo de vigilancia clínica y estética al hogar. Esto llevó a que el cuerpo de la mujer sufriera un cambio en la forma y la función dentro del campo social, pues la industrialización del país y los discursos de lo que Santiago Castro ha denominado la emergencia del *dispositivo cinético*¹, llevaron a que la mujer, no solo estuviera pendiente del cuidado de su familia, y con ello, de la estabilidad de la salud y la conducta de los individuos (como ya lo venía haciendo desde el siglo XIX), sino que ahora estaba llamada a ocuparse de sí misma. Desde 1917, se intensifican los discursos que interpelan directamente a la mujer y la llaman a ocupar un rol mucho más activo dentro de la sociedad.

En el mundo comercial y social, tanto como en el mundo deportivo, hombres y mujeres están batallando constantemente para la supremacía, y empiezan a comprender que el éxito y la felicidad dependen de la salud más que de cualquier otra cosa. (*Cromos* 506, may. 15 de 1926)

Esta modernización de la feminidad implicó la progresiva apertura de la esfera privada a sectores como el de la salud y la cosmética, así como también supuso la apropiación de accesorios y prótesis identitarias que fueron alterando no solo las prácticas políticas de los sujetos, sino también las formas de experimentar su corporalidad. Un claro ejemplo de ello

¹ Aceleración de la vida urbana mediante la formación de discursos en torno a la movilidad. Piénsese en la llegada de los primeros automóviles, la gestión del espacio mediante la construcción de cercas y divisiones que ayudaban a dinamizar las relaciones sociales y las políticas públicas destinadas al control más fluido de la apariencia. El nuevo modelo de ciudad toma como referencia a Nueva York en el emplazamiento de redes de comunicación y puntos articuladores del comercio y la política.

es el surgimiento de anuncios publicitarios que relacionaban la salud, los objetos propios del avance técnico industrial y la vida económica:

La elegancia de la vida es la más ardiente aspiración de la mujer moderna. El automóvil, que representa hoy el ápice de la comodidad y la elegancia, proporciona a una dama satisfacciones y goces incomparables. En efecto, ¿que hay más grato para su vanidad que cruzar las calles en una limousine de último estilo, ni cuál de sus placeres se iguala al de vencer las distancias con la rapidez del viento en un carro de excursión? (*El tiempo*, 14 de sep, 1919, 7)

Es entonces que se puede decir que hubo una aceleración de la feminidad en los términos de que ese cuerpo decimonónico, que solo se movilizaba en espacios precisos, es orientado a experimentar la modernidad a través de la salud, del uso de la industria y sobre todo, a partir de la promoción de su propia apariencia. Vemos como empieza la transición en la pintura de la representación de la mujer cuando se comienzan a pintar menos vírgenes como modelo de maternidad y surgen nuevas posibilidades corporales y estéticas.



Ricardo Acevedo Bernal La Virgen al pie del madero, 1915. Roberto Pizano Restrepo. 1920. Francisco Antonio Caro. La costurera. 1924.

En Bogotá, particularmente, comenzarían a circular todo tipo de discursos que producirían determinadas estéticas de la diferencia sexual basada en la gestión de la imagen y su relación con el estatus social.

Hoy es absolutamente necesario que uno se ocupe de su fisonomía si espera ser algo y seguir adelante en esta vida. No solamente debe hacer uno lo imposible por ser atractivo para satisfacción propia, sino que el mundo, por regla general, juzgará a una persona enteramente por su fisonomía. Por tanto, vale la pena ser lo mejor parecido

en todas ocasiones. No deje que los demás formen mala opinión sobre usted. (*cromos* 154, mar. 15 de 1919)

Y entonces, ese *ocúpate de de tu propia imagen*, que se publicitaba en los periódicos y revistas de la época, ese cambio en los colores y la transición de la representación pasiva del modelo mariano hacía la mujer agente de su propio cuerpo, comienza evidenciar el tránsito hacia el surgimiento del régimen cosmético en Colombia, que a partir de la relación que planteó entre los productos que ofrecía y la reafirmación del estatus social, propone que la belleza femenina no radicaba en su naturaleza, sino en saber hacer uso del conocimiento y las técnicas suficientes para mejorar la apariencia.

Es así que mediante el uso estratégico de los discursos de la salud, la cosmética y la publicidad se logra elaborar una estética política de la diferencia sexual en Colombia que se consolida en su progresiva ejecución. De tal suerte que cuidar a otro (salud), cuidarse a uno mismo (cosmética) o cuidar a los demás (política) se convirtió en una práctica de reafirmación de los roles de género, y todo ello posible a través de un dispositivo estético que permitió crear y administrar la imagen del cuerpo e insertarla dentro de un circuito afectivo y productivo.

Esto se entiende mejor si observamos como los discursos hegemónicos comienzan a articularse alrededor de un dispositivo estético en emergencia. Piénsese que la herramienta de la educación fue la cartilla ilustrada, la propaganda y los imaginarios iconográficos que empezaron a circular en las revistas y los primeros salones de arte que se organizaron en la capital. En el ensayo *El arte colombiano a través de la prensa bogotana de 1910 a principios de 1941* (2013), merecedor del Premio nacional de crítica y ensayo, Camilo Vampa, señala como los artistas colombianos pasaron una transición entre la pintura oficialista y los estilos emergentes dentro del continente. Sin ir más lejos, podemos observar como la primera portada de la revista *Cromos* la diseñó el pintor Coriolano Leudo y la cual tiene por concepto central una mujer:



Es evidente entonces, que “la prensa siempre fue aliada incondicional de las artes, y que por medio y gracias al desarrollo de las artes gráficas, el país lograba aspectos de modernidad” (p.14). Ahora, uno de los efectos de este conjunto de procesos políticos y visuales dentro de la producción estética del cuerpo fue el cambio en los modos de representación corporal. Zandra Pedroza en *Políticas y estéticas del cuerpo: la modernidad en América Latina* (2007), sostiene que:

En los años veinte y treinta del siglo XX aparecen los primeros síntomas hiperestésicos en la sociedad y los principales argumentos que en las décadas siguientes se convirtieron en recursos para el ejercicio de la estético-política. No solamente el temor a la sensualidad y a la condición femenina, también el temor al pueblo y a los efectos democratizadores está presente en las tensiones corporales de la época. El uso alegórico del cuerpo femenino resume las tensiones en torno de los conflictos instaurados por la biopolítica: la raza, las clases, los sexos, aparecen todos feminizados en los desnudos. (30 p.)

Es entonces que se hace visible como el uso estratégico de ciertos elementos estéticos ayudan a asentar la noción de estilo de vida, y con ello, los usos posibles del cuerpo, las direcciones del deseo. Las representaciones que se ofrecen de la vida saludable tienen un fundamento estético claramente orientado a la consecución de ciertas experiencias de lo femenino y lo masculino. Piénsese en los trabajos tempranos de Pedro Nel Gómez, el dolor masculino en Santiago Martínez Delgado y la progresiva configuración de los roles sociales mediante el humor, como en las primeras historietas de prensa de Adolfo Samper, la mediática acogida de la Negra Nieves, de Consuelo Lago o las obras de Blanca Sinisterra o Ignacio Gómez Jaramillo.



Ahora bien, con ello no se está diciendo que la producción estética de la primera mitad del siglo XX tuvo como propósito real o colateral la consecución de roles de género definidos, sino que se pretende evidenciar las formas en las que el sistema sexo-género se fue articulando a partir de elementos artísticos que acabaron por incidir en la opinión pública.

2.0. LA ACELERACIÓN DE LA MASCULINIDAD Y LA FEMINIDAD EN LOS DISCURSOS CIENTÍFICOS.

En 1920, surge uno de los mayores debates nacionales, el cual va a articular múltiples discursos hegemónicos que encontraron su renovación en las publicaciones científicas de la época. El debate sobre la *Degeneración de la Raza colombiana* llegó a su punto máximo cuando impulsado por el psiquiatra y político conservador boyacense Miguel Jiménez López publica una serie de libros que argumentan la inferioridad del trópico y la inviabilidad de la mujer como sujeto activo. Surge la necesidad institucional de afrontar la migración de ciudadanos “superiores”. A la fecha, al país solo ingresaban olas de venezolanos y sirios, y muy pocos europeos que embarazaran y mejoraran “nuestra raza”. En este contexto, se promulga la ley de 1847, inspirada en la política migratoria del Perú, y en la que se preveía la posibilidad de importar mano de obra asiática: La idea de una inmigración japonesa impulsada por la Sociedad de Agricultores en 1920, seguía siendo un tema polémico por la simple razón de que según los imaginarios sociales, las personas orientales podrían a lo sumo mejorar la economía, pero no nos salvarían de la decadente cultura tropical que se expandía por todas las regiones. El 21 de enero de 1929 el diario El Espectador publicó una entrevista al ex cónsul general de Colombia en el país del sol naciente, José Macía en donde sostenía

que la inmigración japonesa no convenía a nuestro país por potentes razones de costumbres e inferioridad intelectual. Con ello, se presuponía que el acoplamiento hombre-mujer en el marco de la nacionalidad colombiana, estaba determinada a la decadencia, pues no contaba dentro de su código genético con algún rasgo de la superioridad que tanto se anhelaba.

Otro aspecto en la construcción de la diferencia sexual en Colombia, tuvo lugar en ese mismo periodo, pues comenzando 1921, la revista jurídica de la universidad nacional publica una serie de estudios y recomendaciones de orden práctico para la prevención del crimen. Esta prevención estaba ligada a la pubertad (la adolescencia como factor de riesgo), pues se sostenía que la Pubertad (como concepto emergente) se distinguía de la infancia por su ignorancia maligna. Es decir, después de los 12 años, los sujetos eran proclives a la maldad y el crimen. La pubertad era ese espacio de libertad que había entre estar con la madre y luego con la esposa. Por eso, era un campo de intervención. De este modo, se refuerzan las políticas de la masculinidad con la inclusión del deporte en la escuela, a fin de que el disciplinamiento atenuara su libertad y su líbido. Con respecto a la mujer adolescente, se decía lo siguiente: *“La deshonestidad de la mujer, más que la del hombre, da cabida a prácticas antisociales. Por eso, hay que reforzar y recalcar en su conducta antes de que ella entre a la adolescencia, pues se hace menester conservar con todas nuestras fuerzas, su noble y dedicada naturaleza”* (1921 p.34).

Lo interesante de esta primera mitad del siglo veinte en términos de producción estética, es que el niño, salvo pocas excepciones, aparece como un apéndice del seno materno, o como figura accesoria dentro de la composición.



Pedro Nel Gómez. Detalle. *La mesa vacía del niño hambriento*. 1935. Pedro Nel Gómez.

En ese contexto, los dibujantes que contrataban las revistas y los que diseñaban las ilustraciones, eran hombres que no duraban más de un periodo administrativo y cuyo nombre no se registraba en ningún lado. Sin embargo este conjunto de dibujantes anónimos se encargaron de representar la infancia y la adolescencia femenina del siguiente modo:



Cartilla moderna de urbanidad para niñas. Editorial Voluntad Ltda.

Un hecho bastante ilustrativo de estos procesos que buscaban ligar políticas educativas con políticas sexuales dentro de uno u otro marco de conocimiento, es la tesis presentada en 1936 por María Josefa Cáceres para obtener el título de institutora de la Universidad Nacional de Colombia, llamada *La adolescente femenina en Colombia*. Cáceres, tal como sostiene (Ariza. A. 2012) pretendía “señalar la existencia de una fuerte relación entre los caracteres anatómicos, los caracteres funcionales, las formas afectivas, intelectuales y las capacidades sociales”

Diferencias	Caracteres anatómicos primarios	Caracteres funcionales primarios	Caracteres anatómicos secundarios	Caracteres funcionales secundarios
Mujeres	"genitales: ovarios, trompas, útero, vagina. vulva y mamas bien desarrolladas" (Cáceres, 1936:16)	"libido hacia el hombre, orgasmo sexual lento y no preciso para la fecundación, aptitud concepcional (menstruación, embarazo, parto, lactancia)" (Cáceres, 1936:16)	"predominio del desarrollo pelviano sobre el escapular [sic], sistema locomotor poco enérgico, mayor desarrollo y distribución típica de la grasa subcutánea, sistema piloso infantil y cabello largo y persistente, laringe de desarrollo infantil" (Cáceres, 1936:16)	"instinto de la maternidad y cuidado directo de la prole, mayor sensibilidad a los estímulos afectivos y menos disposición para la labor abstracta y creadora, menor aptitud para la impulsión motora activa y para la resistencia pasiva, marcha y aptitudes características y voz de timbre agudo (soprano hacia contralto) (Cáceres, 1936: 16)
Hombres	"el testículo, el epididimo, las vesículas seminales, la próstata, el pene, el escroto, y las mamas rudimentarias" (Cáceres, 1936:15)	"libido hacia la mujer, orgasmo sexual rápido y necesario [sic] y aptitud fecundante" (Cáceres, 1936:15)	"predominio del desarrollo escapular sobre el pelviano, sistema locomotor muy enérgico, distribución típica de la grasa subcutánea, sistema piloso desarrollado y cabellos corto y caduco, laringe bien desarrollada" (Cáceres, 1936:16)	"instinto de la actuación social, menor sensibilidad a los estímulos afectivos y mayor capacidad para la abstracción mental y la creación, mayor aptitud por el impulso motor y la resistencia pasiva, marcha y aptitudes características y voz de timbre grave (bajo hacia tenor)" (Cáceres, 1936:16)

Es en esta confluencia de hechos que aparece el debate sobre la educación mixta. Si bien se comenzaba a entender al sujeto adolescente como la entrada en el circuito sexuado de la interacción, lo importante era controlar dicho periodo. En ese sentido, los detractores de que la educación fuera mixta vieron reforzada su creencia en las conclusiones que aportó al debate el primer congreso médico en Colombia (1928), y en el que se concluyó que la igualdad de los sexos, si es cuantitativa no es cualitativa: a saber, cada uno posee características que no se deben perder por medio de la educación. A esto, se le anexó la encíclica papal *Divinis Illus Magistri*, en el que sostenía que la única institución legítima en la que hombres y mujeres se pueden relacionar es en la familia. Es entonces, que los discursos hegemónicos se articulan en un régimen de verdad técnico-teológico que disuade a la mayoría de la población. Por otro lado, los argumentos de los que apoyaban la educación mixta, se centraron en una serie de estudios científicos que sostenían que la sobreexposición de un individuo a su mismo sexo podía recalar en conductas homosexuales. En el campo de la estética, cabe resaltar que para mayor difusión de dichos argumentos, se comenzaron a hacer ilustraciones para resaltar uno u otro posicionamiento. De esta forma, la imagen permitió sintetizar y movilizar ciertos imaginarios del cuerpo en la sociedad que se veían respaldados por discursos aparentemente rigurosos. Esta alianza entre la ilustración y la caricatura y el desarrollo científico ayudó a consolidar los roles de género en cuanto el discurso académico

legitimaba la imagen, y con ello, la percepción de las representaciones estéticas de la diferencia sexual se iba acentando con mayor solvencia.

3. CONSTRUCCIÓN BIBLIOGRAFIA E ICONOGRÁFICA DE LA FEMINIDAD

Las prácticas políticas y estéticas del capitalismo industrial y su influencia sobre las nuevas experiencias de la feminidad y la masculinidad entraron en confrontación directa con las prácticas religiosas vigentes. De esa tensión y antagonismo latente, surgieron un conjunto de textos que buscaban reapropiarse del sentido del cuerpo y de sus usos posibles dentro y desde el lenguaje. Por ello, se comenzaron a publicar una serie de cartillas pedagógicas que buscaban atenuar la aceleración de la feminidad y reterritorializar la posición discursiva de la mujer, pues representaba una impugnación al orden natural de la diferencia sexual. El Cardenal Gibbons, por ejemplo, publicó en el periódico La Patria de Cartagena, varios artículos en los que exhortaba a las mujeres a corresponder a su naturaleza:

Sois reinas del imperio doméstico, no manches vuestra pureza con las inmundicias de la lucha política, ningún hombre, ninguna mujer, pueden gobernar correctamente dos reinos. Que es bastante el reino doméstico. Gobernad vuestra casa y vuestros hijos y no penséis en política. Si queréis gobernar dos reinos, los perderéis ambos. Si dividís vuestro tiempo entre los asuntos domésticos y los negocios públicos, encontrareis el desastre de vuestras casas. Limitaos a vuestros hogares, de los cuales sois dueñas y guardianas. Cada una de vosotras tiene una misión especial recibida de Dios, y es preciso que os consagréis a cumplir ese deber. La mujer es superior al hombre, a los sacerdotes, a los Obispos, y en sus manos está el desarrollar los más altos ideales que son los de las madres, las hijas, las hermanas. Para que haya luz en el mundo, conservad ardiente la llama de vuestra fe y no penséis en vanidades ni en luchas estériles. (AHC. La Patria. Cartagena. Noviembre 6 de 1923)

En el mismo periódico se publicaría, al año siguiente, un decálogo en donde se crea un modelo especial del tipo de esposa ideal que debería existir en los hogares cartageneros y que tuvo mucha influencia a la hora de asimilar la aceleración femenina dentro del resto del país y su progresiva representación estética:

Decálogo de la esposa

I.-Ama a tu esposo más que a cualquier otra cosa en el mundo, y a tu prójimo lo mejor que puedas; pero acuérdate que la casa es de tu esposo y no del prójimo.

II.-Trata a tu esposo como si él fuera un huésped de consideración y como un precioso amigo; no como una amiga a quien uno le cuenta las pequeñas contrariedades.

III.-Prepara para tu esposo una casa ordenada y un semblante risueño; pero no te desquites si algunas veces él no se da cuenta de ello.

IV.-No le pidas lo imposible para tu casa; pídele, si es que puede, una casa alegre y un poco de espacio para los niños.

V.-Que tus hijos estén siempre ordenados y limpios; que tú estés siempre limpia y aseada como ellos; que él sonría viendo a sus amados y piense en vosotros cuando esté lejos.

VI.-Acuérdate que te casaste con él para la buena y la mala suerte. Si todos lo abandonaran, tú debieras poner todavía tu vida en sus manos.

VII.-Si tu esposo tiene todavía a su mamá, acuérdate que nunca llegarás a ser demasiado buena con ella, que le ha protegido desde niño en sus brazos.

VIII.-No pidas a la vida lo que nunca le ha dado a nadie. Y si eres útil puedes ser feliz.

IX.-Si las penas llegan, no te acobardes, no te desesperes; lo bueno vuelve. Ten fe en tu esposo; él tendrá valor para los dos.

X.-Si él se aleja de ti espérate. Si tarda en volver, espéralo. Aun cuando te abandonara, espéralo; porque tú no eres solamente su esposa, sino también la honra de su nombre. y el volverá un día, y te bendecirá.

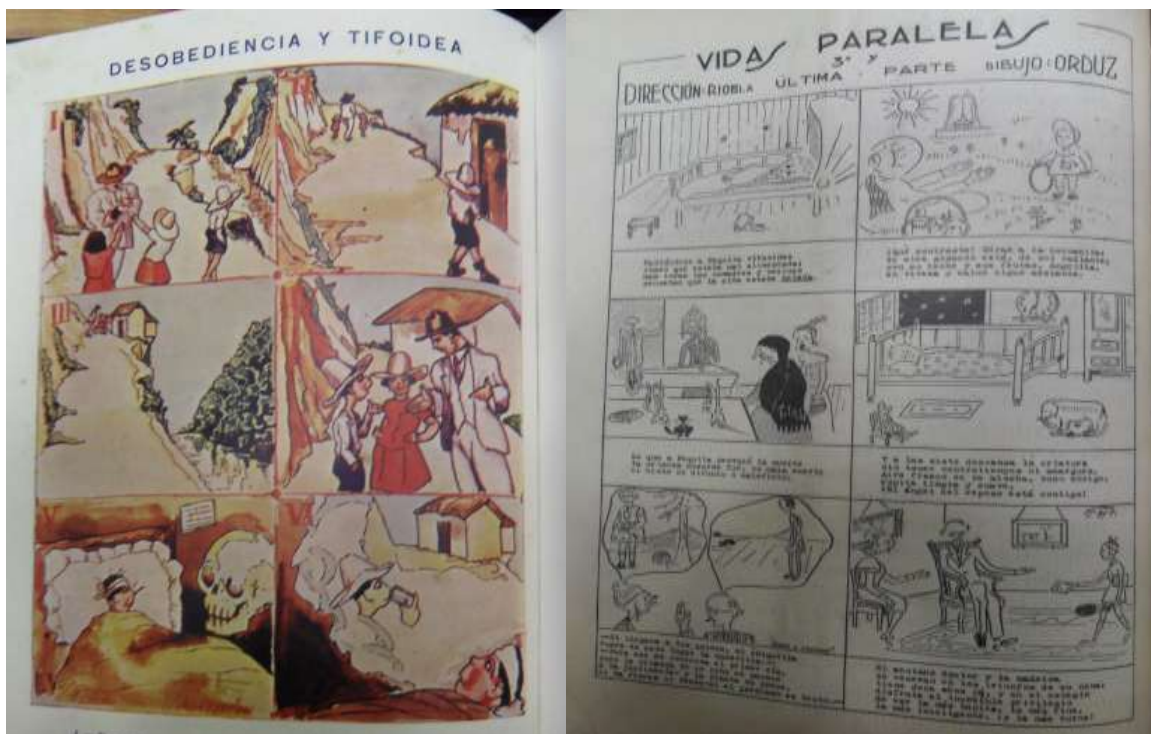
(AHC. La Patria. Diciembre 16 de 1924)

Hay, a saber, otro tipo de publicaciones periódicas que tenían como objetivo poblacional otras formas de feminidad, y cuyo propósito era construir la diferencia sexual a partir de las nuevas configuraciones estéticas que estaban atravesando los cuerpos en la primera mitad del siglo XX. Ya desde finales del siglo XIX, con la publicación de *la Biblioteca de señoritas*, surgió en el circuito editorial colombiano, una serie de textos literarios relacionados con la mujer y sus intereses. De este modo, comienzan a circular textos eróticos, y otros más ambiciosos en los que se narraba la vida de la mujer en primera persona, pero firmados por lo general con seudónimos masculinos. Ahora bien, con la inminente modernización de la mujer, los textos que comienzan a circular tienen un tinte mucho más político en el que se explicita el origen obrero de las madres y su adhesión a estructuras de trabajo mucho más concretas. En 1938, por ejemplo, aparece uno de los textos más acogidos y de mayor interés académico para analizar las relaciones entre los discursos emergentes marxistas en el país y la relación que se establece entre las esferas pública y privada. De este modo, se publica *La*

cartilla del hogar, modelo obrero, el cual es publicado por iniciativa de mujeres obreras con el auspicio de la alcaldía de Bogotá y que tenía dentro de sus ilustraciones, mujeres felices y hombres anónimos. Los dibujos eran realmente básicos, pues no había un propósito estético, a menos no directo, sino que se concentraba en la producción espacial y económica de los cuerpos.



Dentro de este texto, se establece de forma pormenorizada, la forma en la que debe ser entendido el matrimonio, los cuidados del jardín e incluso, viene con un menú para alimentar a los obreros de la casa con el número de calorías indicado. Sin embargo, ya en 1933, la revista de salud y sanidad publica cartillas en las que establece una relación directa entre la tifoidea y la desobediencia de los niños. El dispositivo higienista crea grupos móviles de enfermería, para pedagogizar sobre los cuidados básicos y como los deben ejecutar otras mujeres. Internalizar el sistema de vigilancia clínica en el hogar. También habla sobre la incapacidad de los niños de transitar por las calles, y como la mujer es la herramienta de enlace de ellos para su movilidad. La mujer mueve la sociedad y no la especta. Lo interesante de esto, es que en la producción de imagen y los procesos de sexuación estética y científica, la figura del hombre se disuelve por completo, haciendo creer y parecer que la construcción identitaria, la modelación del cuerpo y las prácticas biopolíticas no tuvieron mayor repercusión en él. Esta invisibilización premeditada puede ser categorizada bajo el carácter fantasmal de la masculinidad. Es decir, un estar presente sin estar presente, un estar a la distancia, pero un estar en todo caso.



En 1940, la revista de salud y sanidad, comienza a elaborar otro tipo de asociaciones clínicas, sociales y estéticas, y una de ellas es la Política de la proximidad mediante la sexuación de la saliva. Se sostuvo a partir de publicidad y escuela, que el beso llevaba bacterias de transmisión de enfermedades que podían llegar a matar a una persona. Una de las recomendaciones principales era la siguiente:

Evitese a las mujeres que se saludan o se despiden de beso en la mejilla, no permita que pongan sus labios a la ligera sobre su bebe y por sobre todas las cosas, dificulte que los adolescentes se besen en la calle, porque de ello depende que no se propaguen estos malos hábitos dentro de la sociedad Bogotana. (Revista de Salud y Sanidad. 1940, p 34)

Entonces, el beso se suscribía exclusivamente a la familia, pero entre menos visible fuera tanto mejor. Evidenciado esto, no es descabellado pensar en la influencia que tuvieron los discursos económicos y religiosos en la construcción de un discurso científico. Por lo tanto, la construcción sexual de la diferencia se llevó a cabo mediante tres registros que se han venido nombrando y ejemplificado, a saber, el régimen farmacéutico que ayudó a la aceleración de la feminidad y su entrada como cuerpo activo a la producción de capital, otro es el régimen estético, por el cual, los cuerpos fueron representados en relación a su salud y su posicionamiento dentro de la economía, y otro político en el que se materializó la hegemonía y por el que se promulgaron leyes que vieron la necesidad de adaptarse a los desarrollos industriales y científicos. Estos tres registros, no siempre se acoplaron para modelar de forma unificada la diferencia sexual, sino que se crearon tensiones constantes que se evidenciaron en las prácticas específicas y ello se evidencia en la producción editorial que

hubo en el período de 1910 a 1940 y que se siguió disputando luego la neurología a partir de la década del 70.

Dicho esto, se puede decir que la intervención sobre el cuerpo en Colombia a partir de los dispositivos estéticos permitió la elaboración de una estética política de la diferencia sexual, lo cual quiere decir que en lo concerniente al cuerpo y la sexualidad en Colombia, toda estética es política, y que las formas en las que emerge la experiencia de la feminidad y la masculinidad están orientadas por estrategias muy concretas, tales como las que se planificaron desde la salud, la cosmética o farmacéutica y la política-pedagógica y que consolidaron una forma de sentir, consumir e incluso de moverse. Con lo cual, se quiere decir que los discursos que se encargaron de planificar y administrar la diferencia sexual se vieron dinamizados por los recursos estéticos de cada época. De este modo, la publicidad, la propaganda y la cartilla ilustrada, entre otros recursos, consolidaron un dispositivo estético que posibilitó y difundió ciertas experiencias del cuerpo en relación a su género.

Bibliografía

- S. Castro Gómez. *Tejidos oníricos*, Editorial pontificia universidad Javeriana, 2009
- Cromos. Revista Semanal Ilustrada. Archivos de la Biblioteca Nacional de Colombia, y Biblioteca Luis Ángel Arango.
- Periódico el Tiempo. Archivos de la Biblioteca Nacional de Colombia
- H. Carrillo. *La noche es joven: la sexualidad en México en la era del sida*, Editorial Océano, México, 2005
- J. Concha. *Libro azul*. The library of congress, New York, 1918
- M. Jiménez López. *Degeneración de la Raza colombiana*, Bogotá 1920
- M. Josefa Cáceres. *La adolescente femenina en Colombia* Universidad Nacional de Colombia, 1936.
- V. Ariza. *Atar a la sociedad”: Adolescencia, riesgo y población en la primera mitad del siglo XX*. Nacional de Colombia, 2012.
- Revista jurídica de la universidad nacional*. Archivos de la Biblioteca Nacional de Colombia, 1921.
- Periodico La Patria. Cartagena. Noviembre 6 de 1923
- Revista de Salud y Sanidad*. Archivos de la Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá, 1940
- Cartilla del hogar*, Archivos de la Biblioteca Nacional de Colombia, 1938.
- C. Vampa. *El arte colombiano a través de la prensa bogotana de 1910 a principios de 1941*, Bogotá, 2013.